

**AYT GOYA HIPOTECARIO IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente,  
cuentas anuales e informe de gestión  
al 31 de diciembre de 2016



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Amagoia Delgado Rodríguez

20 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28399  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**AYT GOYA HIPOTECARIO IV,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión  
al 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844736

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2016	2015
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>695 615</b>	<b>785 444</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	7	<b>695 615</b>	<b>785 444</b>
Activos titulizados		695 615	785 444
Participaciones Hipotecarias		480 523	536 437
Certificaciones de transmisión hipotecaria		212 145	244 451
Activos dudosos – principal		10 699	13 286
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(7 752)	(8 730)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>179 245</b>	<b>165 302</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	8	<b>1 402</b>	<b>1 437</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>90 253</b>	<b>78 850</b>
Activos titulizados	7	90 253	78 850
Participaciones Hipotecarias		60 311	56 250
Certificaciones de transmisión hipotecaria		29 340	21 507
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - principal		1 531	2 405
Activos dudosos - intereses		32	51
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 132)	(1 614)
Intereses y gastos devengados no vencidos		169	247
Intereses vencidos y no pagados		2	4
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	11	-	1
Comisiones		-	1
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	10	<b>87 590</b>	<b>85 014</b>
Tesorería		87 590	85 014
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>874 860</b>	<b>950 746</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SISTEMA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD



OM9844737

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>806 300</b>	<b>884 174</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Provisiones garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>806 300</b>	<b>884 174</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	12	713 671	790 014
Series no subordinadas		479 671	556 014
Series subordinadas		234 000	234 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	57 526	55 577
Préstamo subordinado		65 000	65 000
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7 474)	(9 423)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	9	35 103	38 583
Derivados de cobertura		35 103	38 583
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>103 663</b>	<b>105 155</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>103 549</b>	<b>105 033</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	12	100 823	102 159
Series no subordinadas		103 366	101 047
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		457	1 112
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	2 001	1 849
Préstamo subordinado		1 555	1 555
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1 555)	(1 380)
Intereses y gastos devengados no vencidos		80	127
Intereses vencidos e pagados		1 921	1 547
Derivados	9	546	471
Derivados de cobertura		546	471
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y cuentas por pagar		179	554



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844738

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Expresados en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>11</b>	<b>114</b>	<b>122</b>
Comisiones		78	111
Comisión Sociedad Gestora		49	79
Comisión administrador		24	27
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		36	11
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>13</b>	<b>(35 103)</b>	<b>(38 583)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(35 103)	(38 583)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>874 860</b>	<b>950 746</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844739

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2016	2015
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	14	<b>5 239</b>	<b>7 936</b>
Activos titulizados		5 239	7 933
Otros activos financieros		-	3
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	15	<b>(2 640)</b>	<b>(4 948)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		(2 313)	(4 477)
Deudas con entidades de crédito		(327)	(471)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	16	<b>(1 837)</b>	<b>(2 284)</b>
Resultado de derivados de negociación			
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG			
Activos financieros disponibles para la venta			
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>763</b>	<b>704</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>	17	-	3
<b>Otros gastos de explotación</b>	18	<b>(412)</b>	<b>(695)</b>
Servicios exteriores		(121)	(88)
Servicios de profesionales independientes		(11)	(23)
Otros servicios		(110)	(65)
Tributos		(15)	(203)
Otros gastos de gestión corriente		(276)	(404)
Comisión de Sociedad Gestora		(173)	(292)
Comisión Administrador		(86)	(94)
Comisión del agente financiero/pagos		(17)	(18)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	19	<b>1 460</b>	<b>(2 408)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		1 460	(2 408)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	20	<b>(35)</b>	<b>27</b>
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	21	<b>(1 775)</b>	<b>2 369</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	22	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844740

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(186)</b>	<b>(228)</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>170</b>	<b>472</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	4 900	8 367
Intereses pagados por valores de titulización	(2 968)	(5 004)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(399)	1 358
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1 362)	(4 256)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	7
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(308)</b>	<b>(393)</b>
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(202)	(277)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(89)	(47)
Comisiones pagadas al agente financiero	(17)	(68)
Otras comisiones	-	(1)
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(48)</b>	<b>(144)</b>
Otros pagos de explotación	(112)	(307)
Otros cobros de explotación	64	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>2 761</b>	<b>(5 424)</b>
<b>Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>2 761</b>	<b>(5 814)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	44 037	44 025
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	32 717	30 527
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	3 031	3 228
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-	163
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>553</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones Públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	553
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2 575</b>	<b>(5 489)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	85 014	90 503
Efectivo o equivalentes al final del periodo	87 590	85 014



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844741

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

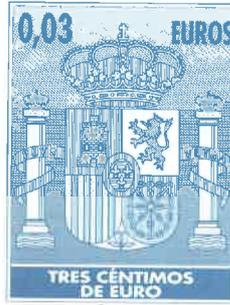
### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en miles de euros)

	2016	2014
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	1 644	(5 376)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	1 644	(5 376)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 837	2 283
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3 480)	(7 659)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844742

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 15 de abril de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 14 de abril de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 11), por un importe de 1.300.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 15 de abril de 2011 y el 19 de abril de 2011, respectivamente.

Para la constitución del Fondo Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015, Caixabank S.A. pasó a ser el Agente Financiero del fondo cuando Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA. Asimismo, con fecha 21 enero de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Société Générale como nuevo Agente Financiero.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 18).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12), a excepción de los importes que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012, y que se han registrado en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Central 1.0.1.21



0M9844743

## **AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 10% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración de los Préstamos Hipotecarios, los honorarios, costes y gastos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional y el pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.

2º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PPLC.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844744

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- 3º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 4º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B; se entenderá que se produce una causa de diferimiento de intereses de los Bonos serie B cuando el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 11% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.
- 5º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 6º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B.
- 7º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 8º Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 9º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.
- 10º Pago de los intereses devengados del Préstamos Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 11º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 13º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 14º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 16º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.ª



0M9844745

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).

##### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

##### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

##### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844746

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

##### 3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada.

##### 3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

##### 3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

##### 3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

##### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADOS FINANCIEROS DE ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO



0M9844747

## **AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844748

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance de situación ningún activo titulizado.

#### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

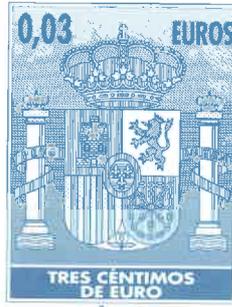
Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REGISTRO DE LA CLASE DE TITULACIÓN



0M9844749

## **AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** (Expresada en miles de euros)

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas**

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844750

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

#### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844751

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

#### a) Tratamiento General

	Porcentaje (%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844752

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

#### b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Cuentas Anuales



0M9844753

## **AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844754

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844755

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9844756

## **AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

#### **3.11 Impuesto sobre beneficios**

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844757

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

#### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844758

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### 3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

#### 4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se ha publicado la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 han sido los correspondientes al ejercicio 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844759

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Las modificaciones introducidas por esta Circular no han afectado a los criterios contables y a las normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales. Las modificaciones introducidas por esta Circular únicamente han supuesto una nueva clasificación de determinados saldos en los estados financieros. Asimismo, la información presentada en los estados financieros (Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos y Estado de flujos de efectivo) correspondiente al ejercicio 2015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la mencionada Circular.

#### 5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844760

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 8).

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2016	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>695 615</b>	-	<b>695 615</b>
Activos titulizados	695 615	-	695 615
Derivados	-	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>90 253</b>	-	<b>90 253</b>
Activos titulizados	90 253	-	90 253
Derivados	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>785 868</b>	-	<b>785 868</b>

2015	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 8)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>785 444</b>	-	<b>785 444</b>
Activos titulizados	785 444	-	785 444
Derivados	-	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>78 850</b>	-	<b>78 850</b>
Activos titulizados	78 850	-	78 850
Derivados	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>864 294</b>	-	<b>864 294</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844761

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

#### c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

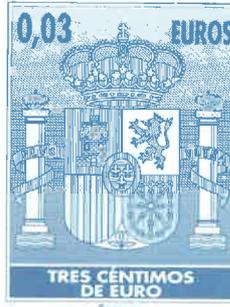
#### d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844762

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

#### 6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.ª



0M9844763

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 7. Activos Financieros

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>695 615</b>	<b>785 444</b>
Participaciones Hipotecarias	480 523	536 437
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	212 145	244 451
Activos dudosos - principal	10 699	13 286
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(7 752)	(8 730)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>90 253</b>	<b>78 850</b>
Participaciones Hipotecarias	60 311	56 250
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	29 340	21 507
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	1 531	2 405
Activos dudosos - intereses	32	51
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 132)	(1 614)
Intereses y gastos devengados no vencidos	169	247
Intereses vencidos e impagados	2	4
	<b>785 868</b>	<b>864 294</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los Activos titulizados adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

A 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,54% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,18% y un tipo de interés máximo del 5,80%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844764

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,90% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,37% y un tipo de interés máximo del 5,80%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2016, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 28 miles de euros (51 miles en 2015), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	2016	2015
Partidas a cobrar - Principal	26	47
Partidas a cobrar - Intereses	2	4
	<b>28</b>	<b>51</b>

En el ejercicio 2016 se han realizado unas dotaciones a las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por un valor de 1.460 miles de euros. En el ejercicio 2015, hubo unas dotaciones de a las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por un valor de 2.408 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2016	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 525	-	-
Entre 6 y 9 meses	375	-	-
Entre 9 y 12 meses	542	-	-
Más de 12 meses	9 820	8 885	8 885
	<b>12 262</b>	<b>8 885</b>	<b>8 885</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844765

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

			2015
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 048	3	3
Entre 6 y 9 meses	881	-	-
Entre 9 y 12 meses	770	1	1
Más de 12 meses	13 043	10 340	10 340
	<b>15 742</b>	<b>10 344</b>	<b>10 344</b>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

Los activos dudosos ascienden a 12.262 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (15.742 miles en 2015), registrando unas correcciones por deterioro debido al efecto de la aplicación de las garantías sobre la base de dotación, de conformidad con la Circular 4/2010 de C.N.M.V. (Nota 3.8) por un valor de 8.885 miles de euros (En 2015 se registraron correcciones por deterioro por importe de 10.344 miles de euros).

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 598 miles de euros de principal y 67 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 566 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 3 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los activos dudosos es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	15 742	20 077
Aumentos	2 142	6 112
Recuperaciones	(5 622)	(6 431)
Adjudicados	-	(2 116)
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<b>12 262</b>	<b>15 742</b>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	2016	2015
Activos dudosos - Principal	12 230	15 691
Activos dudosos - Intereses	32	51
	<b>12 262</b>	<b>15 742</b>



CLASE 8.ª



OM9844766

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	10 344	8 757
Aumentos	1 413	5 085
Disminuciones	<u>(2 872)</u>	<u>(3 498)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u><b>8 885</b></u>	<u><b>10 344</b></u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016 y 2015.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2016 y 2015 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 19). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a préstamos impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844767

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias y Certificaciones de transmisión hipotecaria durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>954 759</b>
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	<b>(79 752)</b>
Cobradas en el ejercicio	(47 629)
Amortizaciones anticipadas	(30 527)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	(2 116)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>874 387</b>
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	<b>(79 785)</b>
Cobradas en el ejercicio	(47 068)
Amortizaciones anticipadas	(32 717)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>794 602</b>

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por los Derechos de crédito del Fondo ha ascendido a un importe total de 5.239 miles de euros y 7.933 miles de euros respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2016 y no vencidos asciende a 169 miles de euros (247 miles de euros en 2015), los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2 017	2 018	2 019	2 020	2 021	Entre 2022 y 2026	Años posteriores	
Activos titulizados	60 286	84 836	79 259	73 814	68 397	265 847	146 262	778 700
	<b>60 286</b>	<b>84 836</b>	<b>79 259</b>	<b>73 814</b>	<b>68 397</b>	<b>265 847</b>	<b>146 262</b>	<b>778 700</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844768

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 8. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	1 402	1 437

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>Fecha</u> <u>Adquisición</u>	<u>Valor</u> <u>Registrado</u>	<u>Fecha</u> <u>Tasación</u>	<u>Tasación</u>	<u>Ganancias</u> <u>(Pérdidas)</u> <u>Tasación</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros (*)</u>
Guadalajara	12/12/2014	81	27/10/2016	110	2	83
Las Palmas-Las Palas de G.C	04/11/2014	106	05/12/2016	141	0	106
Tenerife- Granadilla de Abona	18/03/2014	39	08/11/2016	51	-1	38
Barcelona-Granollers	01/10/2014	86	26/11/2016	103	-9	77
Toledo-Talavera la Reina	26/09/2014	60	16/11/2016	74	-4	56
Málaga-Torremolinos	05/11/2015	86	14/11/2016	120	4	90
Malaga-Cutar	15/01/2015	89	19/10/2016	98	-15	74
A Coruña- A Coruña	24/02/2015	71	28/10/2016	77	-13	58
Valencia-Sagunto	30/04/2015	63	15/11/2016	79	-4	59
Valencia-Sagunto	30/04/2015	67	15/11/2016	82	-5	62
Valencia-Sagunto	30/04/2015	67	13/11/2016	86	-3	64
Castellon-Benicasim	26/05/2015	164	28/11/2016	216	-2	162
Valencia-Valencia	24/04/2015	151	22/11/2016	202	0	151
Valencia-Valencia	24/04/2015	10	24/11/2016	12	-1	9
Alicante-Algorfa	22/09/2015	52	04/12/2016	72	2	54
Alicante-Algorfa	22/09/2015	51	19/12/2016	69	1	52
Alicante-Algorfa	22/09/2015	51	19/12/2016	70	2	53
Alicante-Algorfa	22/09/2015	43	23/12/2016	71	10	53
Alicante-Algorfa	22/09/2015	51	06/12/2016	70	1	52
Las Palmas-Santa Lucía	01/06/2015	45	24/11/2016	59	-1	44
Las Palmas- Santa Lucía	01/06/2015	4	24/11/2016	5	0	4
Guadalajara	12/12/2014	81	27/10/2016	110	2	83
		<u>1437</u>		<u>1869</u>	<u>-35</u>	<u>1402</u>

(\*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(\*\*) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844769

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene 21 activos adjudicados, todos ellos fueron adquiridos durante los ejercicios 2015 y 2014. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En el ejercicio 2016, no se han obtenido ganancias por adjudicación de activos.

Al 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido bajas de activos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2016, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

#### 9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Barclays Bank, PLC) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(35 103)	(38 583)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(327)</u>	<u>(471)</u>
	<u><b>(35 430)</b></u>	<u><b>(39 054)</b></u>

El importe de los intereses devengados en a 31 de diciembre de 2016 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.837 miles de euros a favor del Cedente (2.283 miles de euros a favor del Cedente en 2015). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844770

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y no cobrados asciende a 327 miles de euros a favor del Cedente (471 miles de euros a favor del Cedente en 2015), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Permutas de tipo de interés	<u>785 694</u>	<u>864 033</u>

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos Titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

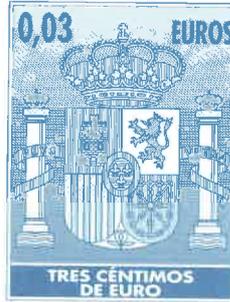
Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844771

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,524%
Vida media de los activos	235,41
Tasa de amortización anticipada	5,390%
Spread flujos de préstamos	0,530%
Spread medio bonos	-
Tasa de morosidad	-

#### 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta Tesorería	30 844	29 827
Fondo de Reserva	56 746	55 187
	<u>87 590</u>	<u>85 014</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Caixabank S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 65.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés mínimo igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente con fecha valor del último día de cada mes y se calcularán sobre una base de un año de 365 días.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a un importe de 3 miles de euros y 162 miles de euros respectivamente, (Nota 14), de los que no hay nada pendiente de cobro (4 miles en 2015). Dichos intereses se han registrado en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 11).

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 65.000 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844772

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- La cantidad mayor entre:
  - (i) El 10% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
  - (ii) La cifra de 32.500 miles de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios del 31 de diciembre 2016 y 2015 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	55 187	59 334
Aumentos	1 559	
Disminuciones	-	(4 147)
Saldo al final del ejercicio	<u>56 746</u>	<u>55 187</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es 8254 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es 9.813 miles de euros inferior al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. El déficit del Fondo de Reserva se produjo el 19 de septiembre de 2013.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844773

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

##### a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	-	1
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>1</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 9).

##### b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Comisiones</b>	<b>78</b>	<b>111</b>
Comisión Sociedad Gestora	49	79
Comisión administrador	24	27
Comisión del agente de financiero / pagos	5	5
Comisión variable	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>Otros</b>	<b>36</b>	<b>11</b>
	<u>114</u>	<u>122</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 18).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844774

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 12. Pasivos Financieros

El detalle de los epígrafes de Pasivos financieros es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>771 197</b>	<b>845 591</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	713 671	790 014
Deudas con entidades de crédito	57 526	55 577
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>103 003</b>	<b>104 562</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	100 823	102 159
Deudas con entidades de crédito	2 001	1 849
Otros pasivos financieros	179	554
	<b>874 200</b>	<b>950 154</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADÍSTICA



OM9844775

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento					Entre 2022 y 2026	Años posteriores	Total
	2 017	2 018	2 019	2 020	2 021			
Bonos Serie A	100 366	68 525	43 673	41 734	39 710	168 575	117 455	580 038
Bonos Serie B	-	2 730	24 565	23 476	22 337	94 824	66 068	234 000
Intereses Serie A	176	-	-	-	-	-	-	176
Intereses Serie B	281	-	-	-	-	-	-	281
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-	65 000	65 000
Intereses Préstamo subordinado	2 001	-	-	-	-	-	-	2 001
	<b>102 824</b>	<b>71 255</b>	<b>68 238</b>	<b>65 210</b>	<b>62 047</b>	<b>263 399</b>	<b>248 523</b>	<b>881 496</b>

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 15 de abril de 2011 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 67.719 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos a 31 de diciembre de 2016, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 20), son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1 164	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	65 000
	<b>67 719</b>	<b>66 500</b>

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844776

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al 5% del importe inicial del préstamo, siempre que el Fondo disponga de fondos suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En cada fecha de pago, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto, se destinarán a la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I los importes que resulten tras aplicar los puntos primero al noveno del Orden de Prelación de Pagos. Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a Barclays Bank, S.A. por insuficiencia de los fondos disponibles, se harán efectivas en las siguientes fechas de pago y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales I en dicha fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

<u>Fecha de Pago</u>	<u>% Amortización Principal</u>
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzara el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 11).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844777

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 21), es la siguiente:

	2016	2015
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I</b>		
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos y no pagados	-	-
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II</b>	<b>100</b>	<b>1 771</b>
Principal no vencido	-	175
Principal vencido y no pagado	-	1 380
Intereses devengados no vencidos	98	127
Intereses vencidos y no pagados	2	89
<b>Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva</b>	<b>66 901</b>	<b>66 458</b>
Principal no vencido	65 000	65 000
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	1 823	1 458
Intereses vencidos y no pagados	78	-
	<b>67 001</b>	<b>68 229</b>

La amortización del principal del Préstamo Subordinado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.15	Amortización del principal	Saldo al 31.12.16
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	1 555	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	-	65 000
	<b>66 555</b>	<b>1 555</b>	<b>65 000</b>

Durante el ejercicio 2016, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.

	Saldo al 31.12.14	Amortización del principal	Saldo al 31.12.15
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	-	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	-	65 000
	<b>66 555</b>	<b>-</b>	<b>66 555</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844778

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2015, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 327 miles de euros y 471 miles de euros respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 127 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (1.674 miles de euros en 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos e intereses vencidos y no pagados".

Al 31 de diciembre de 2016, el importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 9.029 miles de euros (al 31 de diciembre de 2015 el importe era de 10.803 miles de euros), que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado".

#### b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2016, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2016	2015	2016	2015
Bonos Serie A	580 038	657 061	36	37
Bonos Serie B	234 000	234 000	36	37
	<b>814 038</b>	<b>891 061</b>		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 21.320 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 1.066.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aaa/AAA según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M9844779

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 4.680 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 234.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Caa1/B según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de septiembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 6,42 años para los Bonos de la Serie A y en 19,10 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo</b>	<b>713 672</b>	<b>790 014</b>
Principal – Bonos Serie A	479 672	556 014
Principal – Bonos Serie B	<b>234 000</b>	234 000
<b>Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo</b>	<b>100 823</b>	<b>102 159</b>
Principal – Bonos Serie A	100 366	101 047
Intereses devengados no vencidos – Serie A	176	665
Intereses devengados no vencidos – Serie B	282	447
	<b>814 495</b>	<b>892 173</b>



**CLASE 8.ª**  
OPERATIVIDAD



0M9844780

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 (Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.15</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.16</u>
Bonos Serie A	657 063	(77 025)	580 038
9Bonos Serie B	234 000	-	234 000
	<b>891 063</b>	<b>(77 025)</b>	<b>814 038</b>
	<u>Saldo al 31.12.14</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.15</u>
Bonos Serie A	740 818	(83 755)	657 063
Bonos Serie B	234 000	-	234 000
	<b>974 818</b>	<b>(83 755)</b>	<b>891 063</b>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Bonos Serie A</u>	<u>Bonos Serie B</u>	<u>Total</u>
15 de Marzo de 2016	39 612	-	39 612
15 de Septiembre de 2016	37 412	-	37 412
	<b>77 024</b>	<b>-</b>	<b>77 024</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 2.313 miles de euros y 4.477 miles de euros respectivamente, (Nota 15) de los que un importe de 457 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (1.112 miles de euros en 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>Moody's Investors Service España, S.A.</u>		<u>DBRS Ratings Limited</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonos Serie A	Aa2	Aa2	A (high)	A (high)
Bonos Serie B	Baa3	Baa3	B	B



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844781

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2016 existe un importe pendiente de pago de 179 miles de euros (554 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

#### 13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2016</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(35 103)
	-	<b>(35 103)</b>
<b>31 de diciembre de 2015</b>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Coberturas de flujos de efectivo	-	(38 583)
	-	<b>(38 583)</b>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016 y 2015 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844782

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en miles de euros)

#### 14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias entre el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos titulizados (Nota 7)	5 239	7 933
Otros activos financieros	-	3
	<u>5 239</u>	<u>7 936</u>

El epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

#### 15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	2 313	4 477
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	327	471
	<u>2 640</u>	<u>4 948</u>

#### 16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

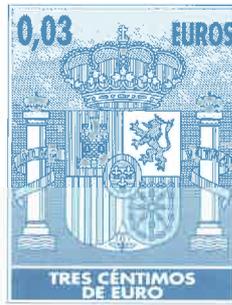
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias entre el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	59	878
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1 896)	(3 162)
	<u>(1 837)</u>	<u>(2 284)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente de los ejercicios 2016 y 2015 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SECTOR PÚBLICO



OM9844783

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### 17. Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias entre el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	-	-
Otros ingresos	-	3
	<u>-</u>	<u>3</u>

#### 18. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Servicios exteriores</b>	<b>(121)</b>	<b>(88)</b>
Servicios de profesionales independientes	(11)	(23)
Otros servicios	(110)	(65)
<b>Tributos</b>	<b>(15)</b>	<b>(203)</b>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>(276)</b>	<b>(404)</b>
Comisión Sociedad Gestora	(173)	(292)
Comisión Administrador	(86)	(94)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(17)	(18)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	-	-
	<u>(412)</u>	<u>(696)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844784

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han devengado por este concepto una comisión de 173 miles de euros y 292 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 49 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (3 de marzo de 2016). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 79 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero actualmente Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han devengado una comisión por este concepto de 17 miles de euros y 18 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 5 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2016). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 5 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han devengado por este concepto una comisión de 86 miles de euros y 94 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 están pendientes de pago 24 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2016). Al 31 de diciembre de 2015 estaban pendientes de pago 27 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844785

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

#### d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

En los ejercicios 2016 y 2015, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido negativa, no generándose pago alguno por este concepto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, al igual que a 31 de diciembre de 2015, los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 1.775 miles de euros y 2.369 miles de euros respectivamente, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 21).

#### e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2016 no se han contabilizado gastos en el epígrafe otros gastos.

#### f) Tributos

Durante el ejercicio 2016 el fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 15 miles de euros. Durante el ejercicio 2015 el gasto por este concepto fue de 203 miles de euros.

### 19. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Derechos de crédito	1 460	(2 408)
	<b>1 460</b>	<b>(2 408)</b>
Dotaciones con cargo a resultados	(1 412)	(5 938)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	2 872	3 530
	<b>1 460</b>	<b>(2 408)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844786

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

#### 20. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2016	2015
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	61
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	(35)	(34)
	<u>(35)</u>	<u>27</u>

#### 21. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	-	-
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado (Nota 11a)	(1 775)	2 369
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(1 775)</u>	<u>2 369</u>

#### 22. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844787

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los rendimientos obtenidos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2016.

### 23. Liquidaciones intermedias

#### a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2016 y 2015:

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Activos titulizados</b>				
Cobros por amortización ordinaria	47 068	41 706	253 288	270 733
Cobros por amortizaciones anticipadas	32 717	41 434	234 329	318 426
Cobros por intereses ordinarios	4 921	15 066	81 491	158 359
Cobros por amortización previamente impagada	29	-	9 479	-
Cobros por intereses previamente impagados	387	-	10 280	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	-	-	270	-
	<b>85 123</b>	<b>98 206</b>	<b>589 210</b>	<b>747 518</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844789

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	313 498	5 198	326 911	33 244
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>313 498</b>	<b>5 198</b>	<b>326 911</b>	<b>33 244</b>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 164	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
			<b>5 457</b>	

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	83 757	89 573	408 938	450 161
Pagos por intereses ordinarios	3 241	13 043	41 912	71 950
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>86 998</b>	<b>102 616</b>	<b>450 850</b>	<b>522 111</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844790

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	1 762	5 184	13 413	28 046
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>1 762</b>	<b>5 184</b>	<b>13 413</b>	<b>28 046</b>
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 164	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	<b>5 457</b>	-

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

## 22. Hechos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

## 23. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2016 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros en 2015).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

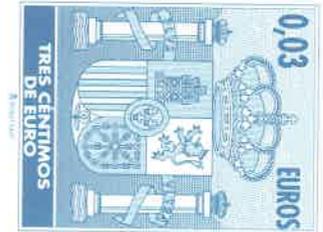
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.a



0M9844791

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663d19 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fábido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fábido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fábido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	1,27	0400	0,17	0420	0	0440	3,71	1380	1,43	1400	0	1420	0	1440	3,26	2380	2,41	2400	1,03	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	2,15	0401	0,69	0421	0	0441	4,50	1381	2,61	1401	0	1421	0	1441	1,25	2381	0	2401	0	2421	0	2441	0
Prestamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Prestamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Prestamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Prestamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Creditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Prestamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuro	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

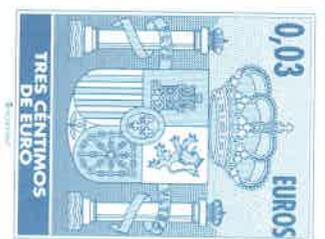
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total			
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	15	0467	5	0474	0	0481		0488	6	0495	1.316	0502	0	0509	1.321
De 1 a 3 meses	0461	19	0468	20	0475	2	0482		0489	22	0496	2.250	0503	1	0510	2.261
De 3 a 6 meses	0462	11	0469	29	0476	2	0483	1	0490	31	0497	1.276	0504		0511	1.307
De 6 a 9 meses	0463	4	0470	11	0477	1	0484	1	0491	13	0498	593	0505		0512	596
De 9 a 12 meses	0464	5	0471	17	0478	1	0485	2	0492	20	0499	524	0506		0513	544
Más de 12 meses	0465	67	0472	1.475	0479	29	0486	230	0493	1.734	0500	8.145	0507		0514	9.080
Total	0466	121	0473	1.557	0480	35	0487	235	0494	1.826	0501	14.102	0508	1	0515	15.930

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total	Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v Tasación					
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total														
Hasta 1 mes	0515	15	0522	5	0529	0	0536		0543	6	0550	1.316	0557	0	0564	1.321	4.247	0578	2.372.146	0584	31,11	
De 1 a 3 meses	0516	19	0523	20	0530	2	0537		0544	22	0551	2.250	0558	1	0565	2.261	0572	5.473	0579	5.473	0585	41,69
De 3 a 6 meses	0517	11	0524	29	0531	2	0538	1	0545	31	0552	1.276	0559		0566	1.307	0573	4.116	0580	3.613	0586	31,75
De 6 a 9 meses	0518	4	0525	11	0532	1	0539	1	0546	13	0553	593	0560		0567	596	0574	857	0581	857	0587	49,57
De 9 a 12 meses	0519	5	0526	17	0533	1	0540	2	0547	20	0554	524	0561		0568	544	0575	934	0582	934	0588	65,25
Más de 12 meses	0520	67	0527	1.475	0534	29	0541	230	0548	1.734	0555	8.145	0562		0569	9.080	0576	24.182	0583	30.109	0589	40,06
Total	0521	121	0528	1.557	0535	35	0542	235	0549	1.826	0556	14.102	0563	1	0570	15.930	0577	39.708			0590	40,12

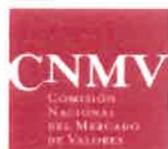
CLASE 8.ª



0M9844792

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.ª



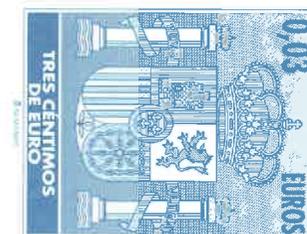
S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/04/2011	
Inferior a 1 año	0600	247	1600	269	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.183	1601	734	2601	28
Entre 2 y 3 años	0602	1.233	1602	1.712	2602	180
Entre 3 y 4 años	0603	3.540	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	2.710	1604	6.499	2604	1.580
Entre 5 y 10 años	0605	49.656	1605	52.138	2605	30.360
Superior a 10 años	0606	735.980	1606	812.983	2606	1.267.852
Total	0607	794.550	1607	874.335	2607	1.300.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	19,65	1608	20,45	2608	24,59

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/04/2011	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	7,44	1609	6,46	2609	1,76



OM9844793

# AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

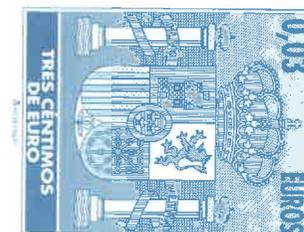


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/04/2011							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
0% - 40%	0620	4.372	0630	331.000	1630	329.905	2630	3.306	2630	309.995		
40% - 60%	0621	2.308	0631	310.027	1631	2.417	1631	342.109	2631	2.654	2631	418.496
60% - 80%	0622	040	0632	136.731	1632	1.150	1632	192.106	2632	2.728	2632	500.181
80% - 100%	0623	38	0633	6.202	1633	61	1633	10.135	2633	373	2633	71.330
100% - 120%	0624	1	0634	104	1634	0	1634	0	2634	0	2634	0
120% - 140%	0625		0635		1635	0	1635	0	2635	0	2635	0
140% - 160%	0626	3	0636	605	1636	0	1636	0	2636	0	2636	0
Superior al 160%	0627	1	0637	151	1637	0	1637	0	2637	0	2637	0
<b>Total</b>	<b>0628</b>	<b>7.578</b>	<b>0638</b>	<b>794.550</b>	<b>1638</b>	<b>7.811</b>	<b>1638</b>	<b>874.335</b>	<b>2638</b>	<b>9.061</b>	<b>2638</b>	<b>1.300.000</b>
Media ponderada (%)				43,21				45,07				54,66



0M9844794

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.ª

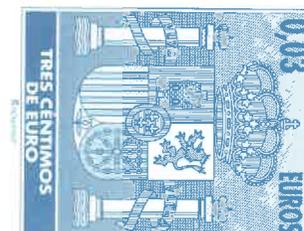


S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/04/2011	
	0650	054	1650	090	2650	1,89
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,54	1650	0,90	2650	1,89
Tipo de interés nominal máximo	0651	5,00	1651	5,00	2651	6,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,18	1652	0,37	2652	1,50



0M9844795

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.a

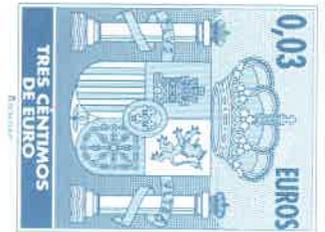


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 14/04/2011			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	1.160	0663	109.761	0660	1.206	0663	122.569	0660	1.313	0663	173.491
Aragón	0661	251	0664	22.667	0661	256	0664	24.410	0661	120	0664	33.945
Asturias	0662	88	0665	7.612	0662	85	0665	8.337	0662	94	0665	11.655
Baleares	0663	481	0666	52.231	0663	488	0666	56.991	0663	546	0666	80.226
Canarias	0664	450	0667	43.687	0664	467	0667	47.800	0664	516	0667	66.593
Cantabria	0665	105	0668	9.094	0665	106	0668	9.757	0665	111	0668	13.258
Castilla-León	0666	297	0669	25.731	0666	300	0669	28.299	0666	357	0669	42.190
Castilla-La Mancha	0667	111	0670	10.106	0667	113	0670	11.105	0667	250	0670	29.794
Cataluña	0668	1.376	0691	150.971	0668	1.415	0691	173.640	0668	1.552	0691	241.466
Ceuta	0669		0692		0669	0	0692	0	0669	0	0692	0
Extremadura	0670	47	0693	3.482	0670	49	0693	3.070	0670	59	0693	6.312
Galicia	0671	241	0694	21.256	0671	247	0694	23.349	0671	202	0694	33.850
Madrid	0672	1.400	0695	178.034	0672	1.449	0695	197.614	0672	1.926	0695	335.365
Melilla	0673		0696		0673	0	0696	0	0673	0	0696	0
Murcia	0674	178	0697	16.119	0674	186	0697	17.835	0674	204	0697	23.660
Navarra	0675	89	0698	10.000	0675	90	0698	10.749	0675	99	0698	14.790
La Rioja	0676	28	0699	2.252	0676	28	0699	2.465	0676	31	0699	3.659
Comunidad Valenciana	0677	1.069	0700	93.637	0677	1.051	0700	102.306	0677	1.140	0700	142.496
País Vasco	0678	252	0701	29.102	0678	262	0701	33.231	0678	293	0701	47.333
Total España	0679	7.578	0702	794.550	0679	7.811	0702	874.335	0679	9.061	0702	1.300.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		0680	0	0703	0	0680	0	0703	0
Resto	0681		0704		0681	0	0704	0	0681	0	0704	0
Total general	0682	7.578	0705	794.550	0682	7.811	0705	874.335	0682	9.061	0705	1.300.000



0M9844796

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

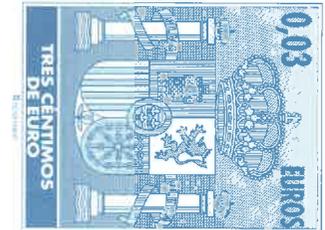


	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración:	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 14/04/2011				
	Porcentaje	CNAE		Porcentaje	CNAE		Porcentaje	CNAE			
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,52		1710	1,47		2710	1,28			
Sectores	0711		0712	1711	0	1712	0	2711	0	2712	0



0M9844797

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

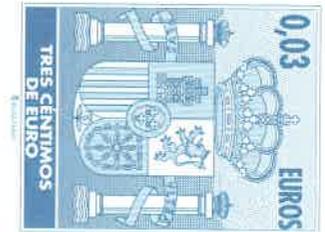


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación como actual anterior 31/12/2015			Situación inicial 14/04/2011				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente		
		0720		0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722		
ES0812275009	A	21.320	27.206	588.097	21.320	31.000	657.062	21.320	100.000	1.066.000		
ES0812275011	B	4.680	50.000	294.000	4.680	50.000	294.000	4.680	100.000	294.000		
Total		0723	26.000	0724	1723	26.000	1724	891.062	2723	26.000	2724	1.300.000



0M9844798

# AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>



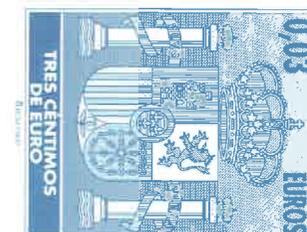
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicable	Intereses			Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas					
	Denominación serie	Grado de subordinación				Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga intereses en el período	Principal no vencido	Principal impagado							
	0730	0731				0732	0733	0734	0735	0742			0736	0737	0738	0739	
ES0812275003	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,17	176	0	SI	580.037	0	580.213						
ES0812275011	EI	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,47	202	0	SI	234.000	0	234.282						
<b>Total</b>						<b>3740</b>	<b>457</b>	<b>0741</b>	<b>0</b>	<b>0743</b>	<b>814.037</b>	<b>0744</b>	<b>0</b>	<b>0745</b>	<b>814.494</b>	<b>0746</b>	

	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/04/2011	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0,747	0,25	0,748	0,55	0,749	1,68



OM9844799

# AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

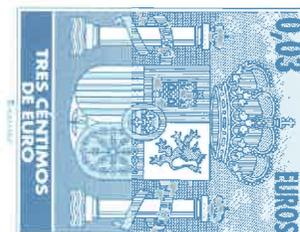


S.05.2
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015									
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses							
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados						
		0750	0751	0752	0754	1750	1761	1752	1753						
ES0812275011	B		0		14.729	0	0	1.762	13.413						
ES0812275003	A		485.963		43.564	33.757	408.939	3.241	41.912						
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>0755</b>	<b>485.963</b>	<b>0756</b>	<b>0757</b>	<b>58.292</b>	<b>1754</b>	<b>03.757</b>	<b>1755</b>	<b>408.939</b>	<b>1756</b>	<b>5.003</b>	<b>1757</b>	<b>55.325</b>



OM9844800

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.ª

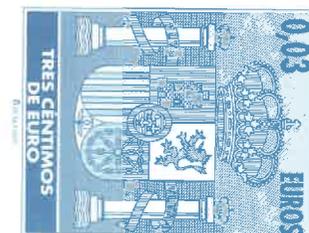


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación como anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 14/04/2011
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0812275008		30/01/2015	DBRS	A (high)	A (high)	AAA
ES0812275009		10/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0812275011		04/09/2011	DBRS	B	B	B
ES0812275011		10/07/2015	MDY	Baa3	Baa3	Cod I



OM9844801

# AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

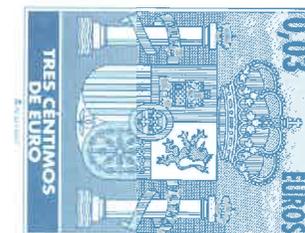


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principales pendientes					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/04/2011	
inferior a 1 año:	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años:	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años:	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años:	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años:	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años:	0770	814.037	1770	891.062	2770	(1.066.000)
Superior a 10 años:	0771	0	1771	0	2771	234.000
Total:	0772	814.037	1772	891.062	2772	1.300.000
Vida residual media ponderada (años):	0773	6,68	1773	7,10	2773	8,70



0M9844802

# AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTO DE DEUDA

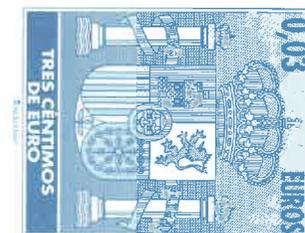


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

### CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 14/04/2011	
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	65.000	1775	65.000	2775	65.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	66.746	1776	55.187	2776	65.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	7,90	1777	7,29	2777	5
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2. Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4. Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	71,25	1792	73,74	2792	82
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



OM9844803

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.ª

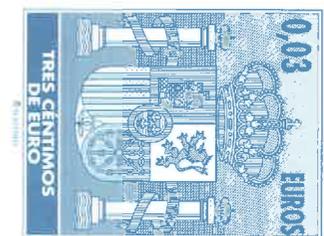


S.05.3
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMISOS FINANCIEROS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 31/06/2011	
2800	0801	0802	0003	0804	0805	0806	1806	2806	3806



0M9844804

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



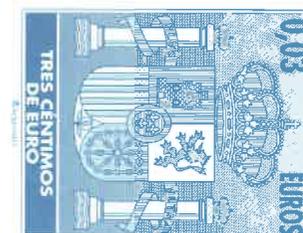
Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>



Plazuela 2	BANCO SANTANDER S.A	SEMESTRIAL	Suma de (i) Intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en (ii) concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora durante el Periodo de Liquidación en curso, entre el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año.	Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	-35.649	-39.053	-55.514				
Total							0808	-35.649	0809	-39.053	0810	-55.514	



0M9844805

# AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

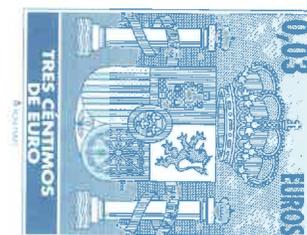


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características
	Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 14/04/2011	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de amedamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845



0M9844806

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.ª



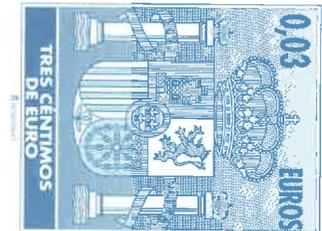
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	5.054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto		
	Meses	Días	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7002	90	7003	1.798	7006	2.770	7009	1,54	7012	1,79	7015	1,91	
2. Activos Morosos por otras razones:					7004		7007		7010		7013	0	7016		
Total Morosos:					7005	1.798	7008	2.770	7011	1,54	7014	1,79	7017	1,91	7018 FOLLETO INFORMATIVO. 3.4.2.2 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	1.642	7024	1.924	7027	1,11	7030	1,10	7033	1,40	
4. Activos Fallidos por otras razones:					7022	0	7025		7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos:					7023	1.642	7026	1.924	7029	1,11	7032	1,10	7035	1,40	7036 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES.

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015
0850		1850		3850	
0851		1851		3851	
0852		1852		3852	
0853		1853		3853	



0M9844807

# AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

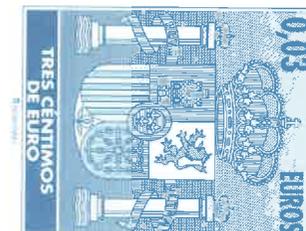


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial: series</b>	0954	0858	1858	2858
b) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos)	1,75	0,44	0,38	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.4.
c) si el importe a que asciende el Salvo Vivo de los Activos Fallidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos titulizados	11	1,43	1,43	-
d) cuando el Salvo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al % establecido del Saldo Inicial que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada	10	62,62	61,71	-
<b>Diferimiento postergamiento intereses: series</b>	0855	0859	1859	2859
e) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuese superior al % recogido para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Activos (Folleto Informativo, Módulo Adicional Nota de Valores Apartado 3.4.6.3)	11	1,43	1,43	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.6.3.
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	0856	0860	1860	2860
b) si en la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos Fallidos).	1,75	0,44	0,38	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
<b>OTROS TRIGGERS</b>	0857	0861	1861	2861



0M9844808

# AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

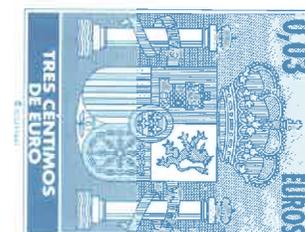


		S.05.5
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión			Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones			
				Base de cálculo	% anual	% anual										
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	35	3862	Días del mes /Base 365	3862	0,02	4862	0	5862	0	6862	Semestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0663 BARCLAYS BANK, S.A.	1863	0	2863	Días del mes /Días año	3863	0,01	4863	0	5863	0	6863	Semestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pago	0864 CAIXABANK, S.A.	1864	0	2864	Días del mes /Días año	3864	0,00	4864	0	5864	0	6864	Semestral	7864	N	8864
Otras:	6865	1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865



0M9844809

# AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.a



Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

### INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

	Forma de cálculo	
1.Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2.Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3.Estos (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7.2.3

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total			
		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016										
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872														
Margen de intereses	0873	176	168	104	209										763
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-10	-34	1.611	777										1.460
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0										0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	-35										-35
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-109	-109	-75	-119										-412
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-21	-75	1.720	082	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.776
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0										0
Repercusión de ganancias (+) (C)	0880	0	0	-1.720	-032										-2.552
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	21	757	0	0										778
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0										0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0										0



0M9844810

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

CLASE 8.ª

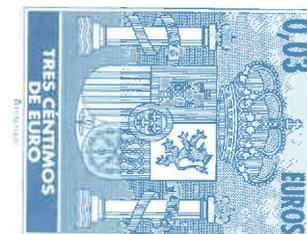


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885											
Saldo inicial	0886											
Cobros del periodo	0887											
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	0888											
Pagos por derivados	0889											
Retención importe Fondo de Reserva	0890											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891											
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892											
Resto pagos/retenciones	0893											
Saldo disponible	0894											
Liquidación de comisión variable	0895											



0M9844811



CLASE 8.ª



OM9844812

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el “**Real Decreto 926/1998**”) y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación) (la “**Ley 19/1992**”), el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los Bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo, a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

##### Acciones de los Bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de las mismas, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los derechos de crédito derivados de los Activos, quien ostenta dicha acción. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora, en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y par cuenta del Fondo a (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844813

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### Situación concursal

El concurso de cualquiera de los Deudores podría afectar a los Activos. Se describen a continuación algunas peculiaridades concursales relativas al Cedente, Sociedad Gestora y el Fondo y una breve descripción de los procedimientos concursales existentes en las distintas jurisdicciones de los Deudores, distintas de la española.

En caso de concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, dada la esencial fungibilidad del dinero.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

En el caso del concurso de Barclays Bank PLC, como tenedor de la Cuenta de Tesorería (el "**Tenedor de la Cuenta de Tesorería**"), de acuerdo con lo previsto en el Reglamento 22(2) (Regulation 22(2)) de las Instituciones de Crédito (Reorganización y Disolución) y el 12 Reglamento 2004 (SI 2004/1045) (Regulations 2004 (SI 2004/1045)) y la legislación concursal de Inglaterra y Gales, el procedimiento de disolución de Barclays Bank PLC se registrará bajo la jurisdicción de Inglaterra y Gales.

A los efectos del párrafo anterior, se entenderá como procedimiento de disolución: los acuerdos voluntarios de la sociedad, la administración judicial iniciada en virtud de orden judicial (incluyendo una orden de la administración bancaria de acuerdo con la Ley Bancaria de 2009 del Reino Unido (la "**Ley Bancaria**")), la disolución por un juzgado o tribunal, la disolución voluntaria por los acreedores, la liquidación provisional o la insolvencia bancaria según la Ley Bancaria.

Asimismo, de conformidad con la Ley 6/2005, de 22 de abril, sobre saneamiento y liquidación de las entidades de crédito, en el supuesto de que Barclays Bank PLC, o su sucursal en España, sea declarado en concurso de conformidad con la legislación de Inglaterra y Gales, según lo anteriormente resumido, la jurisdicción corresponderá a los Tribunales de Inglaterra y Gales. A la hora del reconocimiento de dicha declaración en España, los Tribunales españoles no tendrán la necesidad de analizar la situación de insolvencia de Barclays Bank PLC ni de su sucursal en España, cuya declaración de concurso se publicará directamente en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento de los acreedores. El órgano encargado de gestionar la medida de saneamiento en Inglaterra podrá desarrollar su actividad en España, directamente o mediante asistencia por las personas que designe al efecto en España.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844814

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

### RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

#### Precio

Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por Barclays Bank, S.A. y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo.

#### Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartidas.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

#### Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

#### Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844815

## **AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

#### **Interés de demora**

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

#### **Calificación de los Bonos**

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Moody's Investors Services España, S.A. ("Moody's") y DBRS. Ratings Limited ("DBRS"). Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

#### **RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN A EMISIÓN**

##### **Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias de los Certificados de Transmisión de Hipoteca**

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.

El Cedente, como emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. El Cedente responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias y de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844816

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación del Cedente ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo el Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

#### Riesgo de protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.

#### Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de dichos Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos periódicamente mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

#### Riesgo de concentración geográfica

2.080 préstamos hipotecarios, que suponen un 25,52% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 369.345.872,91 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844817

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1.237 préstamos hipotecarios que suponen un 14,17% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 205.123.381,11 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

#### Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos, lo que no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

#### Rango de la Garantía

De conformidad con lo previsto en el cuadro denominado "Distribución por Rango de la Garantía" incluido en el apartado 2.2.2 (o) del Módulo Adicional a la Nota de Valores, el importe total de Préstamos Hipotecarios garantizados por garantías hipotecarias con segundo rango económico es del 10,57 % respecto del Saldo Vivo de los Activos y por tanto el recobro de los Préstamos Hipotecarios garantizados con dichas hipotecas queda sujeto a la plena satisfacción con carácter preferente de las hipotecas con primer rango económico y hasta donde alcance el remanente obtenido en ejecución una vez satisfechas las referidas hipotecas de primer rango.

#### 2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

#### 3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto Informativo, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844818

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

#### Fondos de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 65.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería.

Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hará de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 9º del Orden de Prelación de Pagos y 1º a 8º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

1. El importe inicial del Fondo de Reserva (65.000.000 euros)
2. La cantidad mayor entre:
  - (i) El 10% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación.
  - (ii) 32.500.000 de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "**Activos Morosos**"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento.
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844819

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

#### Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Barclays Bank, PLC celebrarán un Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería en virtud del cual la Sociedad Gestora abrirá en nombre y por cuenta del Fondo, la cuenta de tesorería en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo derivados de los Préstamos Hipotecarios que respalden la emisión de los Bonos en los términos que se describen a continuación.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844820

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante.

En su caso, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería tendrá derecho a repercutir al Fondo en la Fecha de Desembolso y en cada Fecha de Pago los gastos originados como consecuencia de la formalización de la Cuenta de Tesorería y la compensación por el mantenimiento de la misma, respectivamente, cuyo importe no se considera significativo.

La liquidación de pago a los titulares de los Bonos se realizará a través de Iberclear una vez que éste haya recibido las instrucciones oportunas por parte del Agente Financiero. El pago de las restantes cantidades que proceda pagar por la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, lo realizará el Tenedor de la Cuenta de Tesorería, con cargo a la misma, una vez recibidas las instrucciones oportunas por parte de la Sociedad Gestora.

En el supuesto de que la calificación del Tenedor de la cuenta de Tesorería según la escala de Moody's para su riesgo a corto plazo fuera rebajada por debajo de P-1, o dicha calificación fuera retirada, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa notificación a las Entidades de Calificación, en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las operaciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto de los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería, o a la cuenta que la haya podido sustituir:

- (a) obtendrá de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1 según la escala de Moody's un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora del pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de P-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería;
- (b) trasladar los saldos depositados en la cuenta abierta en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería a otra abierta en nombre del Fondo en una entidad cuya deuda a corto plazo posea una calificación mínima de P-1 según la escala de Moody's y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844821

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En el supuesto de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos, un descenso situándose por debajo de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, o le fuera retirada su calificación, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa consulta a DBRS, en un plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería derivados del Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería y siempre que no se perjudique la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo:

- (i) obtener de una entidad con las Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, y sin que por ello se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS, un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería; o
- (ii) trasladar la Cuenta de Tesorería del Fondo a una entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), respectivamente, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería.
- (iii) En caso de no ser posibles las opciones (i) y (ii) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, o de un tercero, garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia de AAA según la escala de calificación de DBRS, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS.

En el caso de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcanzara nuevamente la calificación BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente y si se hubiera producido la situación (ii), la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería. En el caso de haberse optado por las opciones (i) y (iii), esto no será requerido.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de la entidad que asuma el 106 papel del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, salvo en el supuesto de sustitución de Barclays Bank PLC como Tenedor de la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso serán por cuenta de Barclays Bank, S.A.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por Moody's y DBRS.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SER FISCALIZACIÓN



0M9844822

## **AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

A estos efectos el Tenedor de la Cuenta de Tesorería asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo Tenedor de la Cuenta de Tesorería por las Entidades de Calificación.

#### **Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" por importe de 65.000.000 de euros que se destinó a la dotación inicial de los Fondos de Reserva.

El "Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al Tipo de Interés de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida, más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva se efectuará en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

Las cantidades debidas a Barclays Bank, S.A. por intereses devengados y por amortización de principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y no pagadas conforme a lo dispuesto en los párrafos anteriores, no devengarán intereses de demora a favor de Barclays Bank, S.A.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 15 de septiembre de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

#### **Contrato de Permuta Financiera de Intereses**

La Sociedad Gestora celebros, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OM9844823

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tuvo por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a seis (6) meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación del Euribor a cinco (5) meses y Euribor a cuatro (4) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio ha sido del 4,53% durante 2016 (durante 2015 fue del 4,05%), siendo la tasa de amortización histórica de 22,81%.

##### b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	4.372	57,69%	331.800	41,76%	4.175	53,45%	329.904	37,73%
40,00- 60,00	2.323	30,65%	318.827	40,13%	2.417	30,94%	342.109	39,13%
60,00- 80,00	840	11,08%	136.781	17,21%	1.158	14,83%	192.186	21,98%
80,00- 100,00	38	0,50%	6.202	0,78%	61	0,78%	10.135	1,16%
100,00- 120,00	1	0,01%	104	0,01%				
120,00- 140,00								
140,00-160,00	3	0,04%	685	0,09%				
Superior al 160,00	1	0,01%	151	0,02%				
<b>Total</b>	<b>7.578</b>	<b>100%</b>	<b>794.550</b>	<b>100%</b>	<b>7.811</b>	<b>100,00%</b>	<b>874.334</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal</b>		<b>43,21%</b>				<b>45,07%</b>		



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844824

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
1,52%	1,47%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma y/o fuera de España donde se ubica el activo titulado se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1.160	15,31%	109.761	13,81%	1.206	15,44%	122.569	14,02%
Aragón	251	3,31%	22.667	2,85%	256	3,28%	24.410	2,79%
Asturias	83	1,10%	7.612	0,96%	85	1,09%	8.337	0,95%
Baleares	481	6,35%	52.231	6,57%	493	6,31%	56.991	6,52%
Canarias	450	5,94%	43.687	5,50%	467	5,98%	47.800	5,47%
Cantabria	105	1,39%	9.094	1,14%	106	1,36%	9.757	1,12%
Castilla-León	297	3,92%	25.731	3,24%	308	3,94%	28.299	3,24%
Castilla La Mancha	111	1,46%	10.106	1,27%	113	1,45%	11.105	1,27%
Cataluña	1.376	18,16%	158.971	20,01%	1.415	18,12%	173.648	19,86%
Extremadura	47	0,62%	3.482	0,44%	49	0,63%	3.870	0,44%
Galicia	241	3,18%	21.256	2,68%	247	3,16%	23.349	2,67%
Madrid	1.400	18,47%	178.834	22,51%	1.449	18,55%	197.614	22,60%
Murcia	178	2,35%	16.119	2,03%	186	2,38%	17.835	2,04%
Navarra	89	1,17%	10.008	1,26%	90	1,15%	10.749	1,23%
La Rioja	28	0,37%	2.252	0,28%	28	0,36%	2.465	0,28%
Comunidad Valenciana	1.029	13,58%	93.637	11,78%	1.051	13,46%	102.306	11,70%
País Vasco	252	3,33%	29.102	3,66%	262	3,35%	33.231	3,80%
<b>Total</b>	<b>7.578</b>	<b>100,00%</b>	<b>794.550</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.811</b>	<b>100,00%</b>	<b>874.335</b>	<b>100,00%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844825

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	15	5	0		6	1.316	1.321
De 1 a 3 meses	19	20	2		22	2.258	2.281
De 3 a 6 meses	11	29	2	1	31	1.276	1.307
De 6 a 9 meses	4	11	1	1	13	583	596
De 9 a 12 meses	5	17	1	2	20	524	544
Más de 12 meses	67	1.475	29	230	1.734	8.145	9.880
<b>Totales</b>	<b>121</b>	<b>1.557</b>	<b>35</b>	<b>235</b>	<b>1.826</b>	<b>14.102</b>	<b>15.930</b>

#### Por rentabilidad

Por su parte, el rendimiento de los Activos Titulizados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	7.578	7.811
Importe pendiente (euros)	794.550	874.335
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,54	0,90
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,80	5,80
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,18	0,37

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE EUROS (1.400.000.000) de valor nominal, y está constituida por VEINTIOCHO MIL (28.000) Bonos agrupados en dos Series:

(i) La Serie A, por un importe nominal de MIL CIENTO VEINTE MILLONES DE EUROS (1.120.000.000), constituida por VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS (22.400) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 ) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").



0M9844826

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE EUROS (280.000.000 ), constituida por CINCO MIL SEISCIENTOS (5.600) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 ) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312275003			ES0312275011		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/09/2016	533	37.412	580.037	561	0	234.000
15/03/2016	1.120	39.612	617.449	754	0	234.000
15/09/2015	1.413	41.454	657.062	830	0	234.000
16/03/2015	1.828	42.303	698.516	932	0	234.000
15/09/2014	2.895	71.473	740.818	1.189	0	234.000
17/03/2014	2.817	56.899	812.291	1.113	0	234.000
16/09/2013	2.920	40.065	869.190	1.112	0	234.000
15/03/2013	3.744	40.236	909.255	1.272	0	234.000
17/09/2012	7.638	47.308	949.491	2.156	0	234.000
15/03/2012	10.596	38.713	996.798	2.749	0	234.000
15/09/2011	8.061	30.489	1.035.511	2.060	0	234.000

Al 31 de diciembre de 2016 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de pasivo.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312275003	ES0312275003	ES0312275011	ES0312275011
Fecha último cambio de calificación crediticia	30/01/2015	10/07/2015	04/05/2011	10/07/2015
Agencia de calificación crediticia	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's
Calificación - Situación actual	A(high)	Aa2	B	Baa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	A1	B	Caa1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B	Caa1



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CATEGORÍA DE RIESGO



0M9844827

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de ninguna de las series, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.300.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	792.993
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	60,99%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	794.550
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	61,12%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	505.450

#### 5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8ª



0M9844828

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	8,548126038
-------------------	-------------

Vida Media (años)	11,39859402
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	580.037.250,00 €	0,00 €
15/03/2017	532.042.088,33 €	47.995.161,67 €
15/09/2017	509.808.072,89 €	22.234.015,44 €
<b>15/03/2018</b>	<b>487.815.004,18 €</b>	<b>21.993.068,71 €</b>
15/09/2018	465.876.127,96 €	21.938.876,22 €
15/03/2019	444.008.523,87 €	21.867.604,09 €
15/09/2019	422.192.962,32 €	21.815.561,55 €
15/03/2020	406.044.840,84 €	16.148.121,48 €
15/09/2020	392.247.148,80 €	13.797.692,04 €
15/03/2021	378.565.129,33 €	13.682.019,47 €
15/09/2021	364.937.007,55 €	13.628.121,78 €
15/03/2022	351.373.933,09 €	13.563.074,46 €
15/09/2022	337.874.601,47 €	13.499.331,63 €
15/03/2023	324.523.798,99 €	13.350.802,48 €
15/09/2023	311.410.527,69 €	13.113.271,30 €
15/03/2024	298.475.270,59 €	12.935.257,10 €
15/09/2024	285.710.378,11 €	12.764.892,48 €
15/03/2025	273.113.245,24 €	12.597.132,87 €
15/09/2025	260.794.515,56 €	12.318.729,67 €
15/03/2026	248.737.306,98 €	12.057.208,58 €
15/09/2026	236.783.163,02 €	11.954.143,96 €
15/03/2027	224.963.450,70 €	11.819.712,32 €
15/09/2027	213.294.360,94 €	11.669.089,76 €
15/03/2028	201.876.983,85 €	11.417.377,09 €
15/09/2028	190.726.253,41 €	11.150.730,44 €
15/03/2029	179.803.657,19 €	10.922.596,22 €
15/09/2029	169.124.856,28 €	10.678.800,91 €
15/03/2030	158.679.623,53 €	10.445.232,76 €
15/09/2030	148.610.003,90 €	10.069.619,62 €
15/03/2031	138.909.468,49 €	9.700.535,41 €
15/09/2031	129.344.629,98 €	9.564.838,51 €
15/03/2032	119.921.210,05 €	9.423.419,94 €
15/09/2032	110.672.610,84 €	9.248.599,21 €
15/03/2033	101.657.483,02 €	9.015.127,81 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
<b>15/03/2018</b>	<b>234.000.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
15/09/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	228.400.222,98 €	5.599.777,02 €
15/09/2020	220.639.021,20 €	7.761.201,78 €
15/03/2021	212.942.885,25 €	7.696.135,95 €
15/09/2021	205.277.066,75 €	7.665.818,50 €
15/03/2022	197.647.837,37 €	7.629.229,38 €
15/09/2022	190.054.463,32 €	7.593.374,04 €
15/03/2023	182.544.636,93 €	7.509.826,39 €
15/09/2023	175.168.421,82 €	7.376.215,11 €
15/03/2024	167.892.339,70 €	7.276.082,12 €
15/09/2024	160.712.087,68 €	7.180.252,02 €
15/03/2025	153.626.200,44 €	7.085.887,24 €
15/09/2025	146.696.915,01 €	6.929.285,44 €
15/03/2026	139.914.735,18 €	6.782.179,83 €
15/09/2026	133.190.529,20 €	6.724.205,98 €
15/03/2027	126.541.941,02 €	6.648.588,18 €
15/09/2027	119.978.078,03 €	6.563.862,99 €
15/03/2028	113.555.803,42 €	6.422.274,61 €
15/09/2028	107.283.517,55 €	6.272.285,87 €
15/03/2029	101.139.557,17 €	6.143.960,38 €
15/09/2029	95.132.731,66 €	6.006.825,51 €
15/03/2030	89.257.288,23 €	5.875.443,42 €
15/09/2030	83.593.127,20 €	5.664.161,04 €
15/03/2031	78.136.576,03 €	5.456.551,17 €
15/09/2031	72.756.354,37 €	5.380.221,66 €
15/03/2032	67.455.680,65 €	5.300.673,71 €
15/09/2032	62.253.343,59 €	5.202.337,06 €
15/03/2033	57.182.334,20 €	5.071.009,40 €



OM9844829

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años)	8,548126038
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/09/2033	92.905.531,17 €	8.751.951,85 €
15/03/2034	84.418.074,47 €	8.487.456,70 €
15/09/2034	76.187.539,99 €	8.230.534,48 €
15/03/2035	0,00 €	76.187.539,99 €
<b>Totales</b>	<b>580.037.250,00 €</b>	

Vida Media (años)	11,39859402
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/09/2033	52.259.361,28 €	4.922.972,92 €
15/03/2034	47.485.166,89 €	4.774.194,39 €
15/09/2034	42.855.491,25 €	4.629.675,64 €
15/03/2035	0,00 €	42.855.491,25 €
<b>Totales</b>	<b>234.000.000,00 €</b>	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años)	4,938196321
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	580.037.250,00 €	0,00 €
15/03/2017	512.500.323,70 €	67.536.926,30 €
15/09/2017	471.654.086,95 €	40.846.236,75 €
15/03/2018	432.066.627,87 €	39.587.459,08 €
15/09/2018	401.613.035,50 €	30.453.592,37 €
15/03/2019	377.604.113,45 €	24.008.922,05 €
15/09/2019	354.227.096,90 €	23.377.016,54 €
15/03/2020	331.476.227,69 €	22.750.869,21 €
15/09/2020	309.413.553,59 €	22.062.674,11 €
15/03/2021	288.016.628,86 €	21.396.924,72 €
15/09/2021	267.207.079,83 €	20.809.549,04 €
15/03/2022	246.981.409,13 €	20.225.670,69 €
15/09/2022	227.323.755,31 €	19.657.653,82 €
15/03/2023	208.304.742,69 €	19.019.012,61 €
15/09/2023	189.997.453,78 €	18.307.288,92 €
15/03/2024	172.324.630,13 €	17.672.823,65 €
15/09/2024	155.262.801,24 €	17.061.828,90 €
15/03/2025	138.794.128,33 €	16.468.672,91 €
15/09/2025	123.014.466,17 €	15.779.662,16 €
15/03/2026	107.889.758,28 €	15.124.707,88 €
15/09/2026	93.245.218,09 €	14.644.540,19 €
15/03/2027	79.100.234,88 €	14.144.983,21 €
15/09/2027	0,00 €	79.100.234,88 €
<b>Totales</b>	<b>580.037.250,00 €</b>	

Vida Media (años)	6,602732065
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	225.907.332,47 €	8.092.667,53 €
15/03/2019	212.402.313,81 €	13.505.018,66 €
15/09/2019	199.252.742,01 €	13.149.571,81 €
15/03/2020	186.455.378,08 €	12.797.363,93 €
15/09/2020	174.045.123,89 €	12.410.254,18 €
15/03/2021	162.009.353,74 €	12.035.770,16 €
15/09/2021	150.303.982,40 €	11.705.371,33 €
15/03/2022	138.927.042,64 €	11.376.939,77 €
15/09/2022	127.869.612,36 €	11.057.430,28 €
15/03/2023	117.171.417,77 €	10.698.194,60 €
15/09/2023	106.873.567,75 €	10.297.850,01 €
15/03/2024	96.932.604,45 €	9.940.963,30 €
15/09/2024	87.335.325,69 €	9.597.278,75 €
15/03/2025	78.071.697,18 €	9.263.628,51 €
15/09/2025	69.195.637,22 €	8.876.059,96 €
15/03/2026	60.687.989,04 €	8.507.648,19 €
15/09/2026	52.450.435,18 €	8.237.553,86 €
15/03/2027	44.493.882,12 €	7.956.553,06 €
15/09/2027	0,00 €	44.493.882,12 €
<b>Totales</b>	<b>234.000.000,00 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844830

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

*Tasa de amortización anticipada 10,00%*

Vida Media (años)	3,585334591
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	580.037.250,00 €	0,00 €
15/03/2017	493.042.312,01 €	86.994.937,99 €
15/09/2017	434.557.648,85 €	58.484.663,16 €
15/03/2018	392.463.645,88 €	42.094.002,97 €
15/09/2018	358.850.872,42 €	33.612.773,47 €
15/03/2019	326.959.860,47 €	31.891.011,95 €
15/09/2019	296.692.452,63 €	30.267.407,83 €
15/03/2020	267.977.681,95 €	28.714.770,69 €
15/09/2020	240.815.783,23 €	27.161.898,72 €
15/03/2021	215.124.035,83 €	25.691.747,39 €
15/09/2021	190.767.353,15 €	24.356.682,68 €
15/03/2022	167.690.304,95 €	23.077.048,20 €
15/09/2022	145.827.776,68 €	21.862.528,27 €
15/03/2023	125.203.990,69 €	20.623.785,99 €
15/09/2023	105.846.183,89 €	19.357.806,80 €
15/03/2024	87.631.716,33 €	18.214.467,56 €
15/09/2024	70.495.919,40 €	17.135.796,92 €
15/03/2025	0,00 €	70.495.919,40 €
<b>Totales</b>	<b>580.037.250,00 €</b>	

Vida Media (años)	4,8036789
-------------------	-----------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	220.760.800,81 €	13.239.199,19 €
15/09/2018	201.853.615,73 €	18.907.185,07 €
15/03/2019	183.914.921,51 €	17.938.694,22 €
15/09/2019	166.889.504,61 €	17.025.416,91 €
15/03/2020	150.737.446,09 €	16.152.058,51 €
15/09/2020	135.458.878,06 €	15.278.568,03 €
15/03/2021	121.007.270,16 €	14.451.607,91 €
15/09/2021	107.306.636,15 €	13.700.634,01 €
15/03/2022	94.325.796,54 €	12.980.839,61 €
15/09/2022	82.028.124,39 €	12.297.672,15 €
15/03/2023	70.427.244,77 €	11.600.879,62 €
15/09/2023	59.538.478,44 €	10.888.766,33 €
15/03/2024	49.292.840,43 €	10.245.638,01 €
15/09/2024	39.653.954,67 €	9.638.885,77 €
15/03/2025	0,00 €	39.653.954,67 €
<b>Totales</b>	<b>234.000.000,00 €</b>	

*Cifras en euros*

*Tasa de amortización anticipada 15,00%*

Vida Media (años)	2,822295539
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	580.037.250,00 €	0,00 €
15/03/2017	473.741.400,23 €	106.295.849,77 €
15/09/2017	404.858.414,93 €	68.882.985,30 €
15/03/2018	360.497.681,47 €	44.360.733,46 €
15/09/2018	319.488.887,46 €	41.008.794,01 €
15/03/2019	281.593.216,12 €	37.895.671,35 €
15/09/2019	246.565.560,35 €	35.027.655,77 €
15/03/2020	214.201.384,60 €	32.364.175,75 €

Vida Media (años)	3,785268465
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2017	227.732.858,40 €	6.267.141,60 €
15/03/2018	202.779.945,83 €	24.952.912,57 €
15/09/2018	179.712.499,20 €	23.067.446,63 €
15/03/2019	158.396.184,06 €	21.316.315,13 €
15/09/2019	138.693.127,69 €	19.703.056,37 €
15/03/2020	120.488.278,83 €	18.204.848,86 €



OM9844831

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Vida Media (años) 2,822295539

<b>Bonos Serie A</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/09/2020	184.379.112,87 €	29.822.271,72 €
15/03/2021	156.903.322,24 €	27.475.790,63 €
15/09/2021	131.536.713,48 €	25.366.608,76 €
15/03/2022	108.132.655,76 €	23.404.057,72 €
15/09/2022	86.543.041,28 €	21.589.614,48 €
15/03/2023	66.716.930,53 €	19.826.110,75 €
15/09/2023	0,00 €	66.716.930,53 €
<b>Totales</b>	<b>580.037.250,00 €</b>	

Vida Media (años) 3,785268465

<b>Bonos Serie B</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/09/2020	103.713.250,99 €	16.775.027,85 €
15/03/2021	88.258.118,76 €	15.455.132,23 €
15/09/2021	73.989.401,34 €	14.268.717,42 €
15/03/2022	60.824.618,87 €	13.164.782,47 €
15/09/2022	48.680.460,72 €	12.144.158,15 €
15/03/2023	37.528.273,42 €	11.152.187,30 €
15/09/2023	0,00 €	37.528.273,42 €
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>234.000.000,00 €</b>

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 2,329077574

<b>Bonos Serie A</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	580.037.250,00 €	0,00 €
15/03/2017	454.670.935,33 €	125.366.314,67 €
15/09/2017	382.608.413,26 €	72.062.522,07 €
15/03/2018	330.372.999,67 €	52.235.413,59 €
15/09/2018	283.378.216,11 €	46.994.783,56 €
15/03/2019	241.116.022,57 €	42.262.193,54 €
15/09/2019	203.102.415,00 €	38.013.607,58 €
15/03/2020	168.923.657,52 €	34.178.757,48 €
15/09/2020	138.274.918,55 €	30.648.738,96 €
15/03/2021	110.798.830,62 €	27.476.087,94 €
15/09/2021	86.117.172,26 €	24.681.658,36 €
15/03/2022	63.962.361,65 €	22.154.810,61 €
15/09/2022	0,00 €	63.962.361,65 €
<b>Totales</b>	<b>580.037.250,00 €</b>	

Vida Media (años) 3,120674264

<b>Bonos Serie B</b>		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	234.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2017	234.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2017	215.217.232,46 €	18.782.767,54 €
15/03/2018	185.834.812,31 €	29.382.420,15 €
15/09/2018	159.400.246,56 €	26.434.565,75 €
15/03/2019	135.627.762,70 €	23.772.483,86 €
15/09/2019	114.245.108,43 €	21.382.654,26 €
15/03/2020	95.019.557,35 €	19.225.551,08 €
15/09/2020	77.779.641,69 €	17.239.915,67 €
15/03/2021	62.324.342,22 €	15.455.299,46 €
15/09/2021	48.440.909,40 €	13.883.432,82 €
15/03/2022	35.978.828,43 €	12.462.080,97 €
15/09/2022	0,00 €	35.978.828,43 €
<b>Totales</b>	<b>234.000.000,00 €</b>	

**7. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,53%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/09/2027. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

**8. Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9844832

## AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### 9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

##### ACTIVOS SUBYACENTES

##### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	1.798	2.770	1,54	1,79	1,91	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
<b>TOTAL MOROSOS</b>			1.798	2.770	1,54	1,79	1,91	FOLLETO INFORMATIVO. 3.4.2.2 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18		1.642	1.924	1,11	1,18	1,48	
4. Activos Fallidos por otras razones						0		
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			1.642	1.924	1,11	1,18	1,48	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9844833

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS**

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador está autorizado a modificar los márgenes de tipo de interés (incluyendo CAPS y FLOORS, tipos de referencia, períodos de revisión y margen) deudor, si bien no se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario siempre que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%). Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado. Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado.	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	15/09/2049	15/09/2049

**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**

**FECHAS DE PAGO**

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
	15	MARZO SEPTIEMBRE
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		
Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/09/2016	
Anterior Fecha de Determinación	08/09/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2017	

**FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO**

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	13/09/2016	-0,199 %	0,101%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	13/09/2016	-0,199 %	0,401%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	13/09/2016	-0,199 %	0,401%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	0,60 %	13/09/2016	-0,199 %	0,401%

\* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



**CLASE 8.ª**  
REGISTRO DE MARCA DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



OM9844834

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

CÓDIGO LEI		95980020140005209756
Original Legal Entity Identifier		
		BLOOMBERG TICKER
TRAMO A		GOYAH 2011-4 A
TRAMO B		GOYAH 2011-4 B

**CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

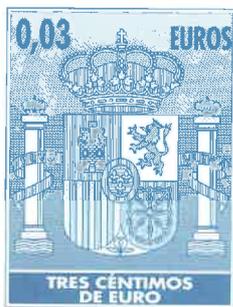
**ACCIONES CORRECTIVAS**

**CONCLUIDAS**

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el Administrador en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS , así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	23/01/2015	
Incorporación de Barclays Bank SA como depositario de la Cuenta de Tesorería en sustitución de Barclays Bank PLC	26/01/2015	BARCLAYS BANK, S.A.
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de permuta Financiera de Intereses, en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REGIMEN DE EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA



0M9844835

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	Baa3	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB (high)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/P
	DBRS	A (low)	R-1 (Low)	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa2	N/A	30	Hábiles
DBRS	BBB	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	BBB	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	DBRS	A3	R-1 (Low)	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P



0M9844836

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A
DBRS	BBB (Low)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/P
	DBRS	A (low)	R-1 (Low)	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero



CLASE 8.ª



0M5529983

## **AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se componen de 61 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0M9844736 al 0M9844836 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2017

---

Dña. María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración.